



## CURRICULUM VITAE

CLAUDIA IVETH

LIRA

VAZQUEZ

### FORMACIÓN ACADÉMICA (iniciando por título profesional)

Licenciatura en Derecho en la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional Autónoma de México, Ciudad Universitaria. Generación 2005- 2009. Cédula profesional 6965021
Maestría en Derecho Electoral por la Escuela Judicial Electoral del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, Generación 2022-2024. Cédula Profesional 14664570
Especialidad en Derecho Electoral en la Universidad Nacional Autónoma de México, Ciudad Universitaria, en el periodo de enero de 2012 a mayo de 2013.
Diplomado en "Fiscalización con perspectiva de género", impartido en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Nacional Autónoma de México, Ciudad Universitaria, de enero a diciembre de 2012.

### TRAYECTORIA PROFESIONAL (iniciando por cargo actual)

Asesora de Consejero Electoral del Instituto Nacional Electoral, de Octubre de 2021 a la fecha
Asesora de representación de Partido ante el Consejo General del Instituto Nacional Electoral, de Diciembre de 2018 a octubre de 2021
Coordinadora en materia de fiscalización, en la Subsecretaría de Finanzas y Administración del Comité Ejecutivo Nacional del Partido Revolucionario Institucional, de Diciembre de 2015 a noviembre de 2018
Abogado Senior en la Unidad Técnica Fiscalización del Instituto Nacional Electoral, Dirección de Resoluciones y Normatividad, de Enero de 2015 a noviembre de 2015.
Abogado Junior en la Unidad Técnica Fiscalización del Instituto Nacional Electoral, Dirección de Resoluciones y Normatividad, de Febrero de 2012 a diciembre de 2014.
Auditor en la Unidad de Fiscalización de los Recursos de los Partidos Políticos del Instituto Federal Electoral, Dirección de Auditoría a Partidos Políticos, Agrupaciones Políticas y otros, de Marzo del 2011 a enero de 2012.

### EXPERIENCIA PROFESIONAL EN DERECHO ELECTORAL (en orden descendente).

Asesoría a Consejero Electoral del Instituto Nacional Electoral
Seguimiento puntual a los trabajos de la Comisión de Fiscalización del Instituto Nacional Electoral
Revisión, análisis y emisión de criterios jurídicos respecto de los procedimientos de queja y oficiosos en materia de Fiscalización.
Revisión, análisis, observaciones y opiniones jurídicas respecto de los Acuerdos puestos a consideración del Consejo General del Instituto Nacional Electoral.
Revisión, análisis y observaciones a Dictámenes Consolidados y Proyectos de Resolución relativos a la revisión de informes Anuales, de precampaña, Apoyo a la Ciudadanía y campaña que elabora la Comisión de Fiscalización del Instituto Nacional Electoral, puestos a consideración del Consejo General del Instituto Nacional Electoral.

Análisis de Sentencias emitidas por la Sala Superior y Salas Regionales del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación en las que el Instituto Nacional Electoral es autoridad responsable.
Como asesora de representación partidista, revisión y análisis de los documentos puestos a consideración el Consejo General, así como la formulación de propuestas por parte del representante para la mejora de los mismos.
Elaboración de estudios jurídicos en materia electoral solicitados por el representante partidista
Elaboración y presentación de medios de impugnación para controvertir Acuerdos y Resoluciones aprobados por el Consejo General del INE.
Como Coordinadora de la Subsecretaría de Finanzas y Administración del Comité Ejecutivo Nacional del Partido Revolucionario Institucional realizar funciones preventivas para evitar errores en la documentación adjunta a los informes Anuales, de precampaña o campaña. Asimismo, y de forma correctiva realizar la solventación de las observaciones realizadas por la Unidad Técnica de Fiscalización del Instituto Nacional Electoral respecto de la revisión de los Informes o bien respecto de los procedimientos administrativos oficiosos y de queja en materia de fiscalización.
Como abogada en la Dirección de Resoluciones y Normatividad de la Unidad Técnica de Fiscalización del Instituto Nacional Electoral, tramitar y sustanciar los procedimientos administrativos oficiosos y de queja derivados de las irregularidades en el origen y destino de los recursos de los partidos políticos, así como revisar los informes Anuales, de precampaña y campaña de los sujetos obligados, así como elaborar y presentar para aprobación de la Comisión de Fiscalización los proyectos de resoluciones correspondientes.

**Consiento que mis datos personales sean tratados para las finalidades que se deriven de la Convocatoria Pública para ocupar el cargo de Magistrada o Magistrado de órgano jurisdiccional local en materia electoral.**

**Claudia Iveth Lira Vázquez**

firma del ti

